

FUENTES GRÁFICAS Y DOCUMENTALES PARA EL ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN EN EL URBANISMO DE CABRA DEL SANTO CRISTO

Por Ramón López Rodríguez

CUANDO decidí realizar este trabajo era mi intención centrarme sólo en la aportación de las fuentes gráficas al estudio sobre la evolución en el urbanismo de Cabra del Santo Cristo, pero lamentablemente, si exceptuamos la última centuria, no son tantas las fuentes existentes de esta naturaleza. Es a partir de la llegada del Dr. Cerdá y Rico (1871) cuando podemos contar con material sobrado para un análisis sobre el tema, motivo por lo que decidí tratar aquí también sobre fuentes documentales, teniendo con ello material suficiente para la obtención de los datos necesarios y así poder obtener una visión mucho más amplia sobre la evolución del urbanismo de la villa, remontándonos a su repoblación en el año 1545.

Efectivamente, no tendría razón de ser la realización de un trabajo de esta índole, y su estudio perdería interés sin la ingente cantidad de fotografías que realizara el ilustre «amateur» de la fotografía D. Arturo Cerdá y Rico. Colección fotográfica de inusitada importancia que está realizada, en su mayor parte en Cabra y que nos muestra los aspectos de la vida cotidiana en aquellos años en los que se produjo uno de los principales cambios del urbanismo cabrileño.

Es durante las postrimerías del siglo XIX y los albores del XX cuando comienza uno de los cambios más significativos en el urbanismo de esta villa de Mágina, principalmente en su caserío, la aparición de las edificaciones de

carácter regionalista surgidas tras la construcción de la casa del Dr. Cerdá. Obviamente es en ese período cuando el alicantino afincado en Cabra realiza la mayor parte de su obra, por lo que Cabra del Santo Cristo es sin lugar a dudas una de las poblaciones con mayor «memoria gráfica» de España. De manera que esta magnífica colección es una fuente inagotable de datos para el estudio de temas diversos, entre ellos el que nos ocupa en este trabajo y del que ya hiciera un análisis para presentar a las XXI Jornadas de Estudios de Sierra Mágina, y que saldrá publicado en el número 20 de la revista *Sumuntán* (1).

A la muerte del Dr. Cerdá, acaecida en 1921, disminuye considerablemente la documentación fotográfica realizada en la villa, pero aun así han aparecido instantáneas de este período, debido a que la fotografía era ya en esta época un oficio bastante extendido. Es a partir de la finalización de la guerra civil cuando vuelven a aparecer gran cantidad de fotografías, motivado esto sin duda por la aparición del primer fotógrafo profesional de Cabra del Santo Cristo, D. Sebastián Moreno Ochoa, fotógrafo que ejerció este oficio hasta la década de los ochenta y que dejó un archivo de unos 40.000 negativos que actualmente custodian sus herederos y que serían un magnífico documento para el estudio de este período.

Aunque, como ya ha quedado patente, es en el último siglo cuando más interés tiene este estudio desde el punto de vista de la documentación gráfica, no menos interés tiene el proceso de formación de la villa desde que Carlos V mandara repoblarla; para ello contamos con bibliografía más que suficiente, incluyendo en este trabajo unos planos que nos pueden ayudar en la comprensión de este proceso. Además mostraré aquí los documentos cartográficos que he encontrado y trataré sobre los diversos diccionarios realizados en este período al incluir estos algún documento gráfico o documental que pueda aportar algún dato.

EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LA VILLA

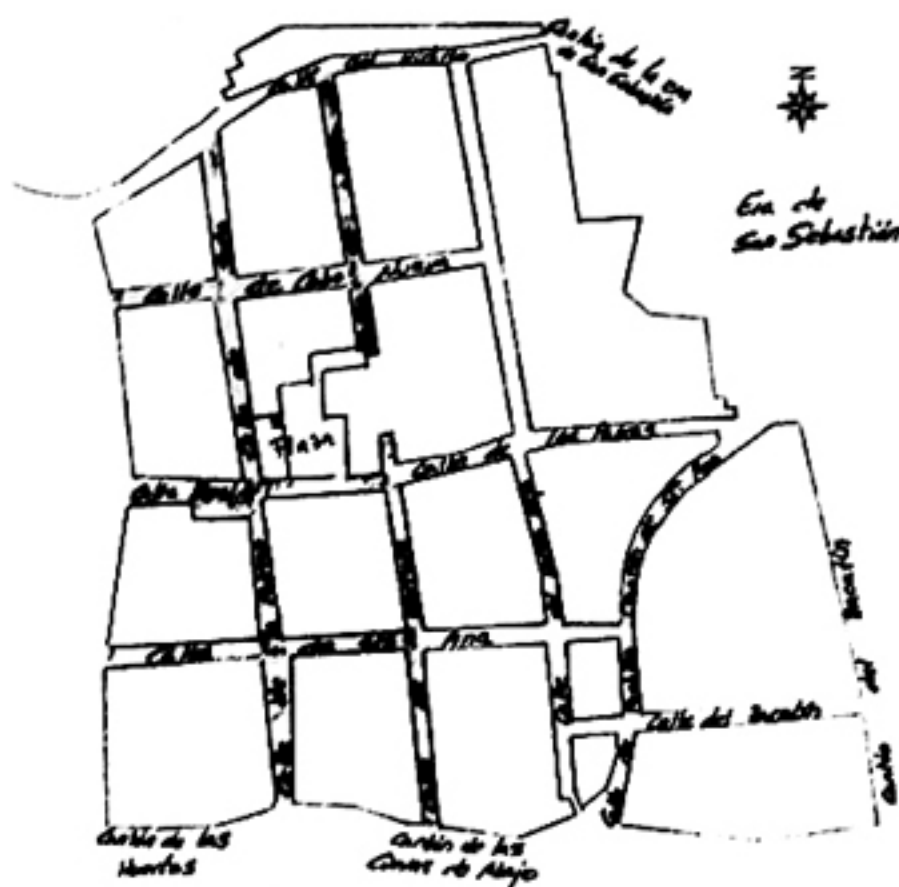
Lamentablemente, pues, no tenemos ningún documento gráfico de la época en que la villa fue repoblada, aunque sí que podemos conocer con exactitud el proceso de formación de ésta gracias a las investigaciones del profesor

(1) LÓPEZ RODRÍGUEZ, Ramón: «Evolución en el urbanismo de Cabra del Santo Cristo desde la época del Dr. Cerdá y Rico hasta nuestros días». *Sumuntán*, n.º 20 (2004).

D. Lázaro Gila Medina (2), investigaciones cuya principal fuente ha sido el rico archivo parroquial y que como dije con anterioridad, han dado lugar a la aparición de numerosa bibliografía, la que hoy por hoy es de obligada consulta para el conocimiento de la historia de Cabra del Santo Cristo.

La formación de la villa queda perfectamente descrita en la última publicación del profesor Gila Medina (3), de la que extracto el siguiente párrafo:

Así pues, como hemos apuntado, las casas de los primeros 50 vecinos (1545) conformarían las manzanas formadas por las calles de la Palma y Soto por el oeste y por el opuesto por las de Herrera y Río -hasta el primer tercio del siglo XVII en que se amplía la cabecera de la iglesia ambas calles serían una sola-. En tanto que las de los segundos vecinos (1561) se extenderían a partir de estas últimas, surgiendo las calles de la Parras, Antolino, Horno Bajo y Padilla, así como en ambos casos sus transversales.



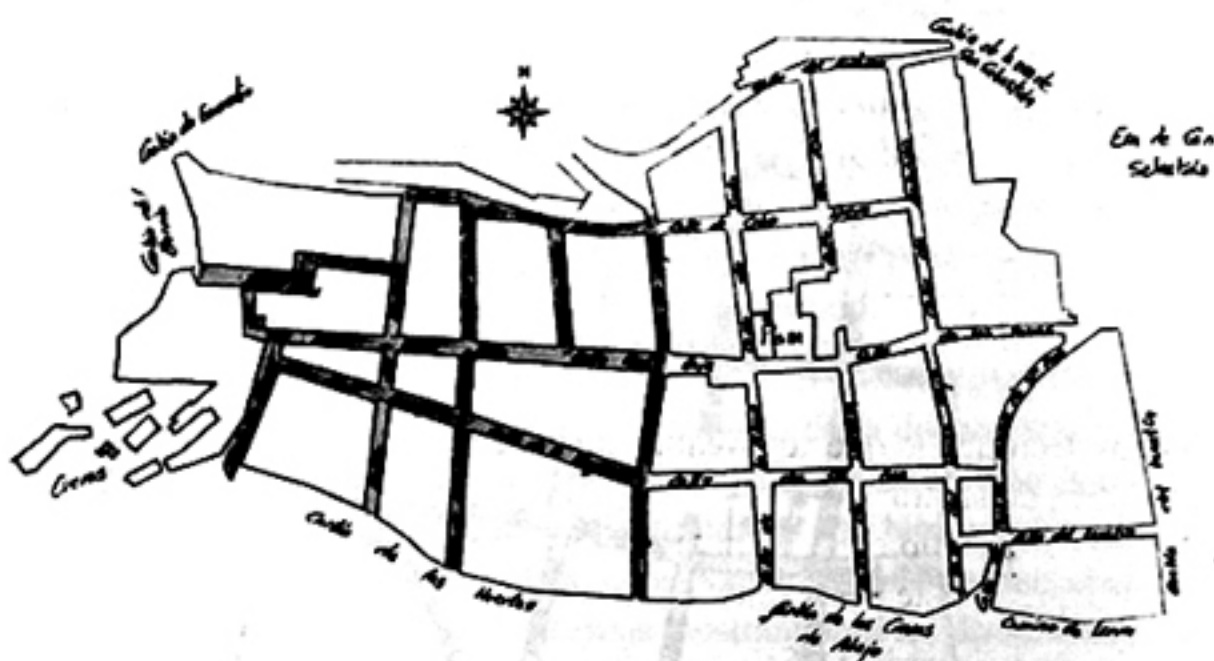
1.-Proceso de formación del casco urbano de Cabra del Santo Cristo.

(2) GILA MEDINA, Lázaro: *Cabra del Santo Cristo (Jaén), Arte, Historia y el Cristo de Burgos*. Granada (2002), págs. 29. Esta es la última publicación, pero se pueden consultar otras anteriores que tratan el tema.

(3) GILA MEDINA, Lázaro: *Cabra del Santo Cristo (Jaén), Arte, Historia y el Cristo de Burgos*. Granada (2002), págs. 39-40.

Con posterioridad se extendió el casco urbano de la población en dirección oeste, lo que debió de ocurrir en un corto espacio de tiempo, ya que si en 1561 eran 150 los vecinos de la localidad, equivalentes a 675 habitantes, en esta publicación Lázaro Gila nos da la cantidad de 720 habitantes en el año 1650, para llegar a los aproximadamente 1.900 habitantes que había en el año 1752, año en el que se realizó el catastro de Ensenada y del que en adelante trataré.

Por consiguiente, es más que probable que para entonces ya estuviera completado totalmente el casco histórico de la población, el que permanecería inalterable hasta el final de la década de los cincuenta del pasado siglo, algo que también tendremos la oportunidad de comprobar a lo largo de este trabajo.

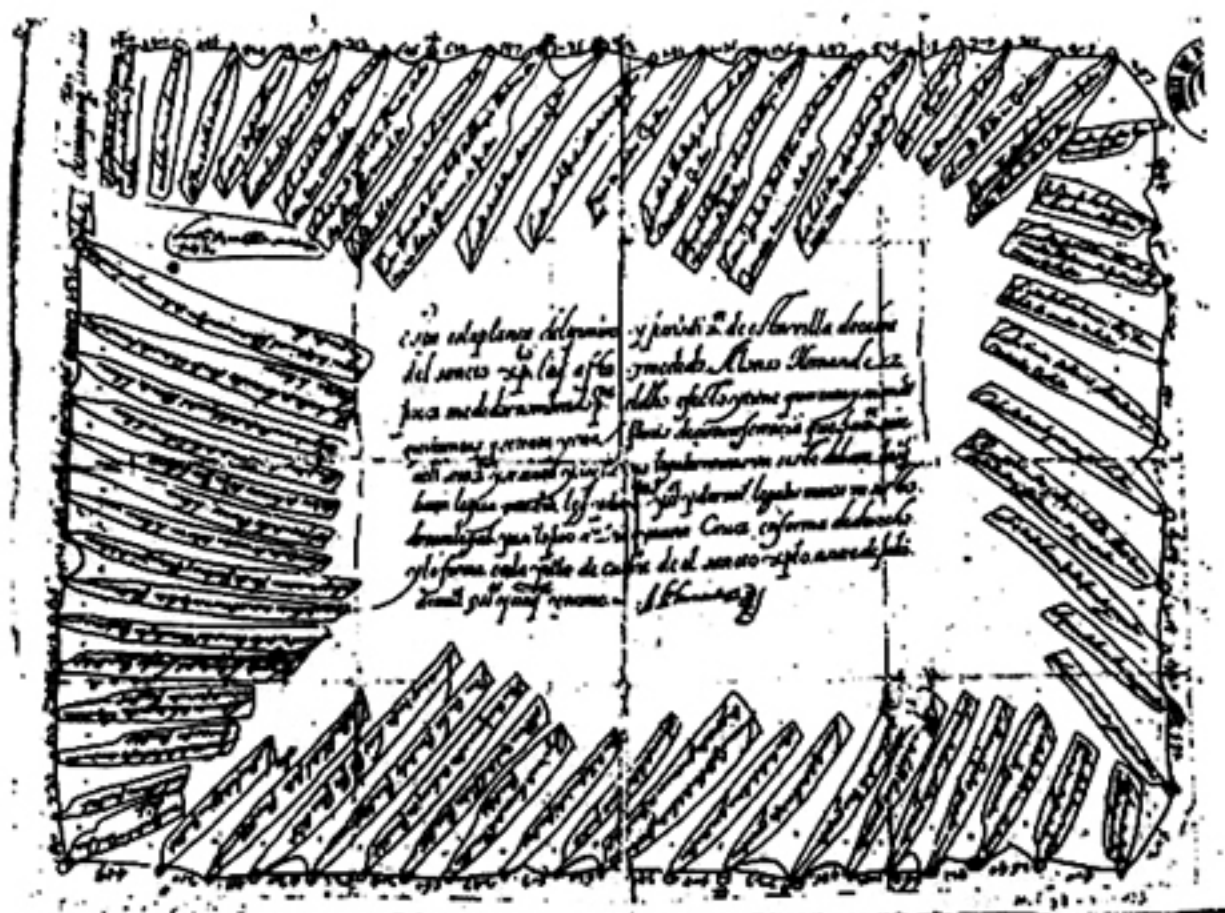


2.-Aspecto del casco histórico de Cabra del Santo Cristo hacia 1752.

LOS PRIMEROS DOCUMENTOS CARTOGRÁFICOS (1659-1660)

Cabra del Santo Cristo cuenta con interesantes documentos cartográficos realizados en épocas muy tempranas, el más antiguo que he encontrado se remonta a mediados del siglo XVII, concretamente a 1659. Se trata del plano de planta y la medición del término que hiciera D. Alonso Hernández (4). Muy tosca y esquemática su ejecución desde el punto de vista técnico, po-

(4) 1 Mapa, ms., montado sobre papel. 41x55 cm. Archivo general de Simancas MP y D-VII-123.

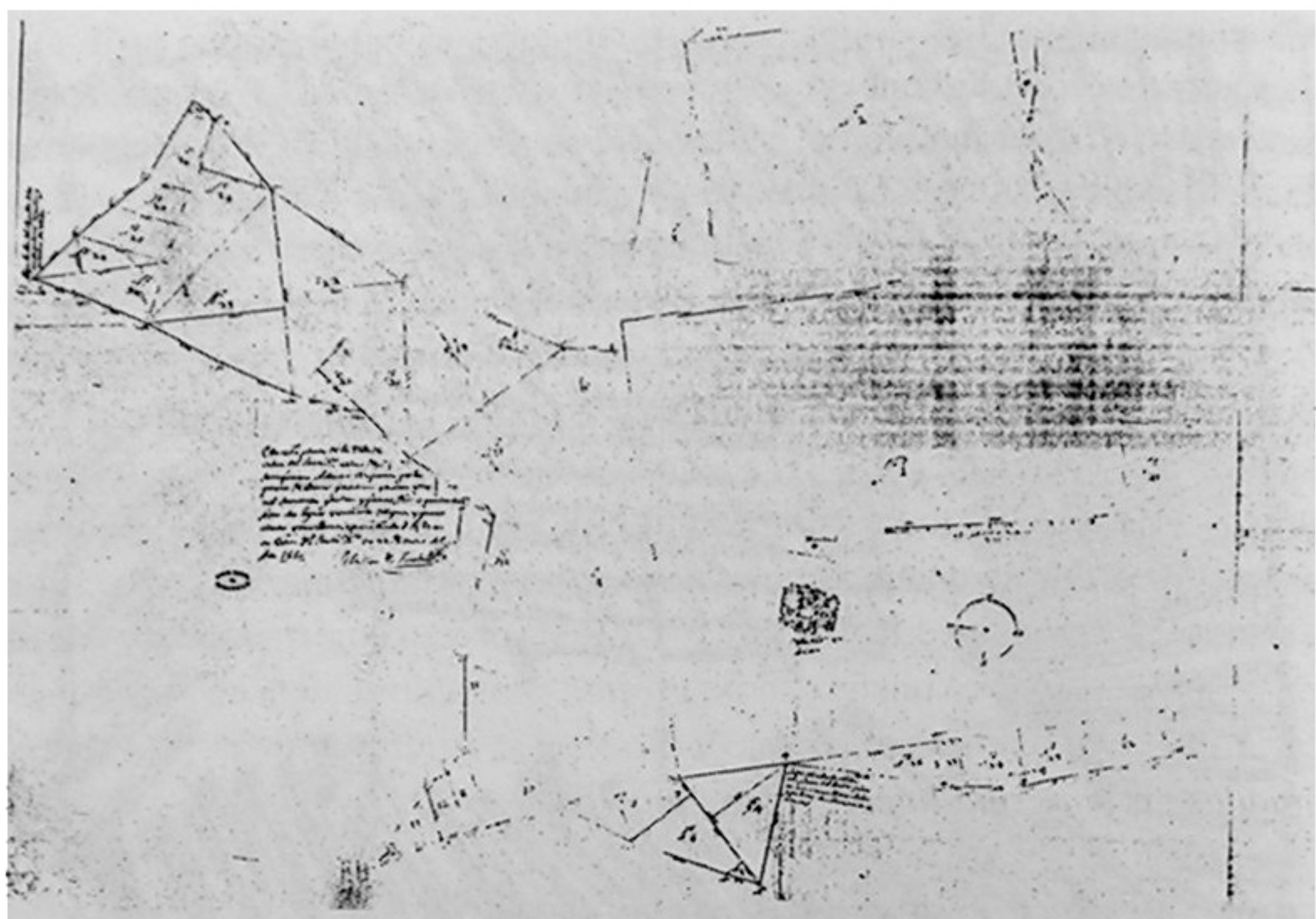


3.-Plano y medición del término realizado en 1659 por Alonso Hernández.

dríamos decir que lo que aquí realmente se representa es una visión general descriptiva de la situación de los mojones que delimitaban el término de la villa, no obteniendo con este plano dato alguno sobre el cálculo de las mediciones que en este se indican.

Un año más tarde, D. Sebastián de Ruesta (5) (siento no disponer de una copia con la calidad suficiente debido al mal estado del original) realiza una triangulación y una medición del término. Mucho más aceptable en este caso la representación desde el punto de vista técnico, aunque las imprecisiones son abundantes, hemos de tener en cuenta la carencia de instrumentos de precisión para el cálculo de ángulos y distancias en esta época tan temprana para la cartografía, sobre todo en estas latitudes, pues no es hasta bien entrado el siglo XVIII cuando en algunos lugares de Europa se empiezan a utilizar técnicas de triangulación empleando instrumentos como el sextante o el teodolito.

(5) 1 Plano, ms., montado sobre tela. 81x100 cm. Archivo general de Simancas MP y D-II-2



4.-Triangulación y medición del término realizada por Sebastián de Ruesta en 1660.

Aunque en ninguno de estos dos planos se obtienen datos sobre el casco urbano de la población (en el segundo se representa éste, pero no se deduce que ésta pudiera ser su fisonomía, luego entiendo que el autor sólo pretendía con ello marcar su situación), y no me han aportado dato alguno que pudiera arrojar luz sobre el tema que nos ocupa, he considerado oportuno hablar de ellos por su indudable valor documental, ya que cuando los examiné me surgió una pregunta: ¿con qué motivo se harían estos planos del término realizados en un período de tiempo tan próximo? El primero está fechado el 7 de julio de 1659 y el segundo el 22 de enero de 1660. Parece lógico que estos fueran encargados por D. José de Sanvítores y de la Portilla, tras la compra de la jurisdicción de Cabra a la ciudad de Úbeda el 18 de mayo de 1659. A partir de ese momento Cabra del Santo Cristo se convierte en territorio de Señorío, y supongo que el Señor de Cabra, como dueño del término, debió considerar la necesidad de deslindar sus posesiones.

Fue entonces cuando consulté en otra de las publicaciones del profesor Gila Medina (6) y comprobé que en el primer caso se trataba efecti-

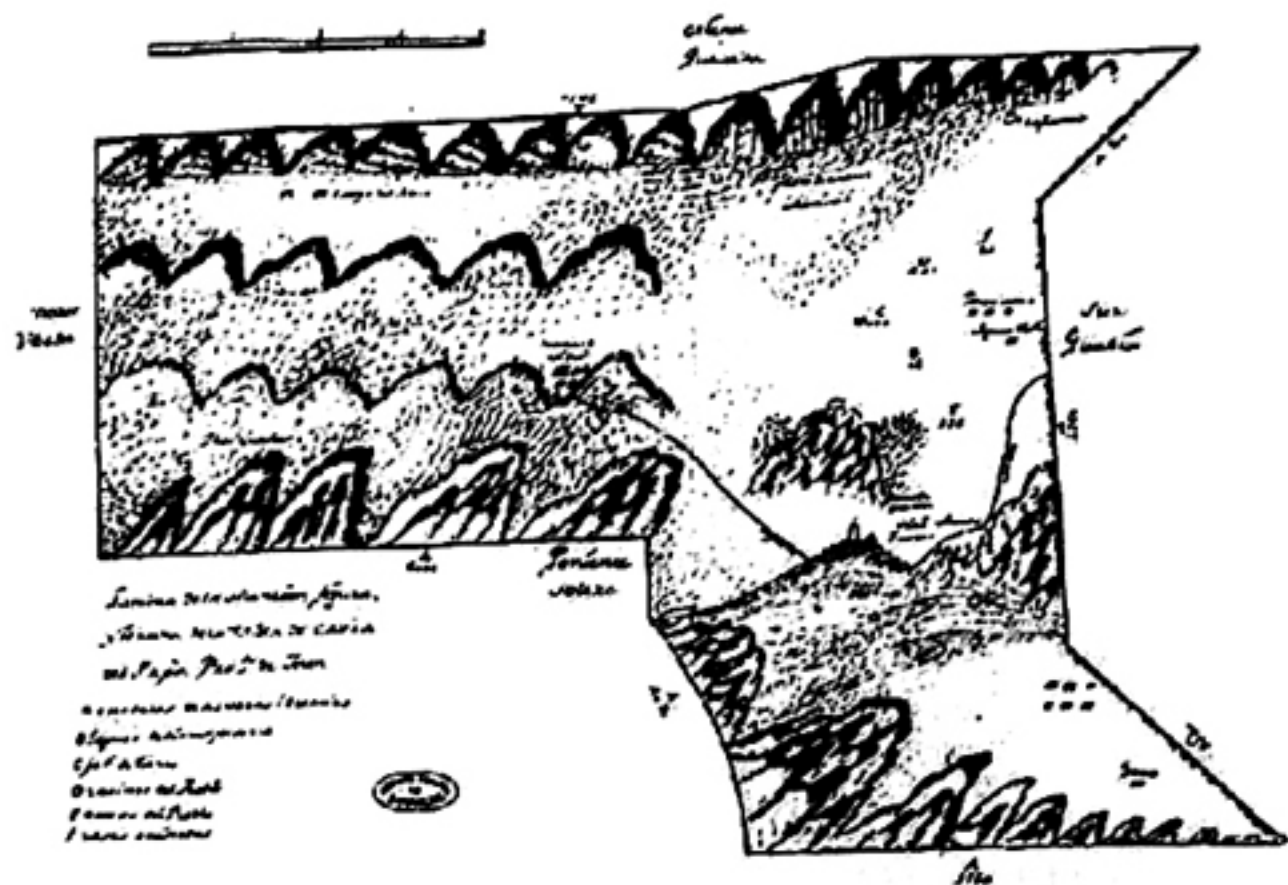
(6) GILA MEDINA, Lázaro: *Evolución jurídica de la villa de Cabra del Santo Cristo (Jaén) (1545-1778)*. Gráficas Chamorro (Baeza), 1989. págs. 55 y 56.

vamente del plano de deslinde del término que encargó D. José Sanvítores una vez adquirida al concejo de Úbeda la jurisdicción de la villa, manteniendo la duda del motivo por el que se realizó el del año 1660. Menciona también el profesor Gila Medina otro plano que se realizó con posterioridad al de Alonso Hernández con el fin de volver a deslindar las tierras por el conflicto surgido con el marqués de Solera a raíz de la compra por parte de D. José de los terrenos comprendidos entre la fuente del Buitre y Cújar. Posiblemente este conflicto se creara una vez se realizó el primer deslinde y para resolverlo se encargara la triangulación a Sebastián de Ruesta seis meses más tarde, teoría que no he podido constatar por el lamentable estado de conservación en que se encuentra el plano original, sobre todo en la parte que afecta a los terrenos de la discordia, aunque por la geometría que se «adivina» sí que parece el mismo, lo que viene a coincidir con la afirmación de Lázaro Gila de que tras el nuevo deslinde *«las tierras en litigio quedaban situadas en la misma línea de demarcación»*.

EL PLANO DEL CATASTRO DE ENSENADA (1752)

No será hasta marzo de 1752 cuando Cabra entra en la contaduría de la documentación catastral que manda elaborar el Marqués de la Ensenada, y es aquí donde encontramos el primer plano que nos ofrece algunos datos sobre el casco urbano de Cabra del Santo Cristo. Se trata del plano que realizara Pedro Padilla, en el que nos representa el autor el término que por entonces pertenecía a D. Martín de Molina y Orozco, Marqués de la Rambla—Cabra no es declarada Villa de la Corona hasta el 23 de noviembre de 1778—, y aunque también es un plano que nos ofrece una visión general descriptiva, nos aporta algunos datos que considero interesantes.

Sitúa algunos enclaves como la fábrica de vidrio que se encontraba en las inmediaciones del cerro del Chantre, vegetación, cortijos, accidentes geográficos como el cerro San Juan coronado por el castillo y el núcleo urbano de la población. De la leyenda se deduce que había 336 casas en el pueblo y 441 vecinos de lo que podemos obtener el número de habitantes utilizando la regla de cuatro habitantes y medio por cada vecino, lo que arroja una cantidad de 1984 habitantes. Cantidad muy próxima a la que Cabra tiene en la actualidad, si bien entre aquella fecha y la actual, Cabra ha sufrido algunos cambios muy considerables en su densidad de población, principalmente a finales del siglo XIX cuando se acometen las obras del fe-



5.-Plano del término que realizó Pedro Padilla para el catastro del Marqués de la Ensenada (7).

rocarril y llegan a esta población una importante cantidad de nuevos vecinos provenientes, principalmente de la provincia de Almería.

Suponiendo que en 1561 con la llegada de la segunda oleada de vecinos que incrementarían el número de estos a 150, y considerando que cada uno de éstos levantase una casa, serían 150 las casas de la población, situadas todas en la parte este del núcleo urbano como hemos visto en el proceso de formación de la villa (calles de La Palma, Soto, Río, Herrera, Antolino, Horno Bajo, Padilla, De las Parras, Cobos y Zacatín), luego entonces podemos deducir que es antes de 1752 cuando se amplía el casco urbano de la población en dirección oeste, surgiendo las calles Moya, Gila, Horno Alto, Barrio, San Marcos y sus transversales, ya que para esa fecha y según la leyenda del plano son 336 las casas del pueblo, teóricamente 186 casas más que tras la llegada de los nuevos 100 vecinos de 1561 (ver ilustraciones 1 y 2).

Por lo tanto eran 336 casas para 441 vecinos, luego algo no cuadra. Aunque en algunas casas habitara más de una familia el desfase era consi-

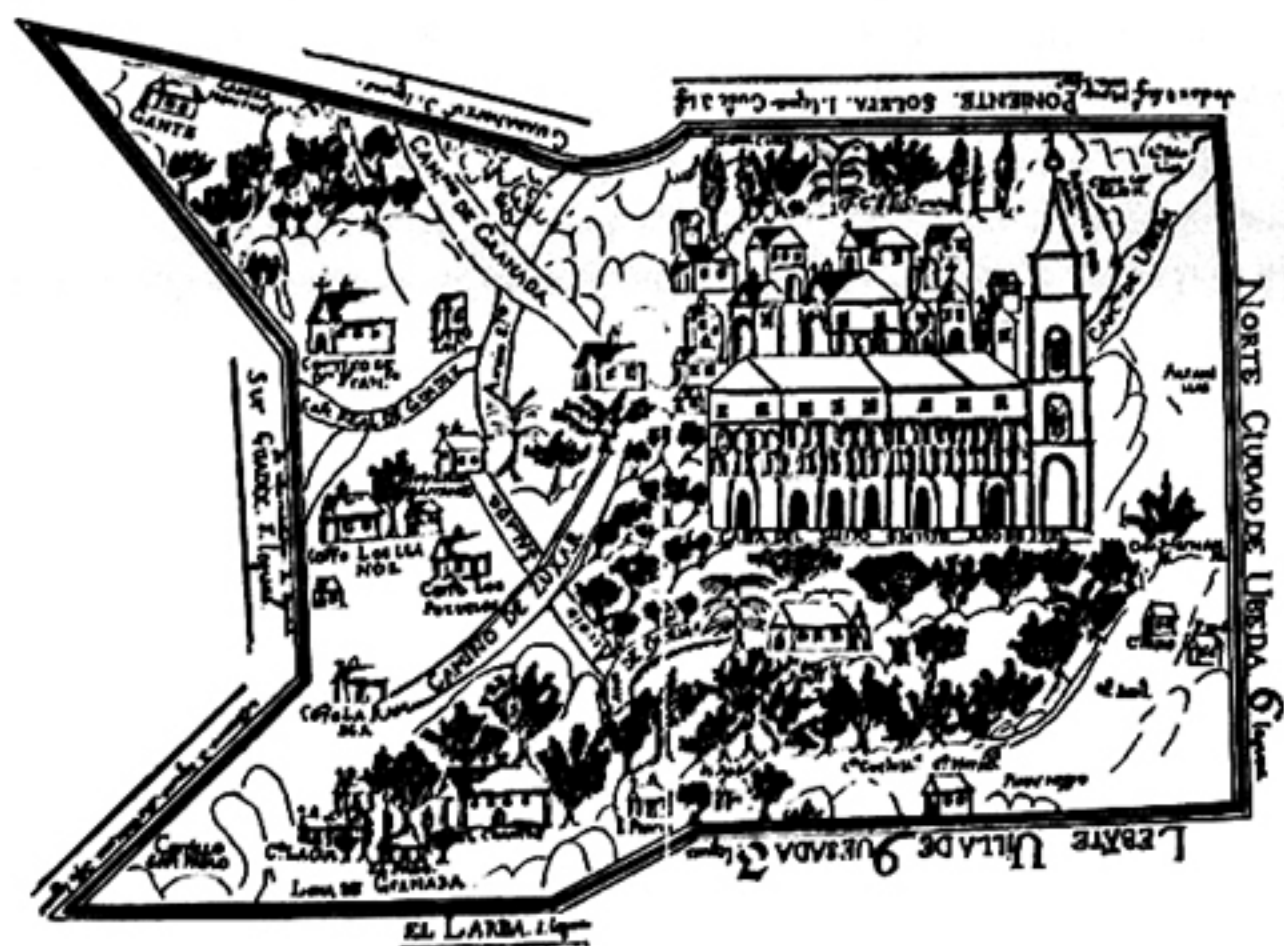
(7) Lamina de situación, figura y terreno de la Villa de Cava del Sto. Xpto. Prova de Jaen. 1 mapa, ms., 29x37 cm. Archivo General de Simancas MP y D-LI-16.

derable, 105 vecinos ó 472 habitantes, prácticamente una cuarta parte de la población de entonces. Parece lógico suponer que para entonces ya estuvieran habitadas las cuevas existentes en la localidad y que éstas no fueran contabilizadas por Pedro Padilla.

Algunos datos más que nos aporta el plano en su leyenda son las 14 casas arruinadas que por entonces existían y que la superficie del término eran 18 leguas de circunferencia en las que se incluían 19.000 fanegas de tierra.

EL PLANO DE TOMÁS LÓPEZ DE VARGAS MACHUCA (1730-1802)

Tomás López fue geógrafo de S.M. el Rey Carlos III. Uno de sus proyectos consistió en editar un Diccionario Geográfico de España y perfeccionar los mapas conocidos hasta entonces, para ello encargó a los obispos



6.-Plano fechado en 1781 que encargara Tomás López al párroco de la localidad (8).

(8) Cabra del Santo Cristo / Juan de la Cruz de Herrera. Versión original: 1 mapa, ms., 31x41 cm. Biblioteca Nacional-Mss/7294-fol.375.r.

que repartieran entre los párrocos de sus diócesis un interrogatorio a fin de que éstos confeccionaran una memoria explicativa y, en algunos casos como en Cabra un plano. Objetivo éste que en el caso de Cabra se cumple sobradamente, pues en este plano, aun tratándose también de una representación esquemática del término municipal, aporta una considerable cantidad de datos referentes a caminos, accidentes geográficos, vegetación, cortijos, distancias a las poblaciones cercanas, etc., además de los recogidos en la memoria explicativa.

El documento está fechado en 1781, dos años después de la emancipación de la villa.

He de reconocer que la primera vez que contemplé este plano me llamó la atención la belleza que éste atesora y, aunque no se deduce del examen del documento la persona que lo confeccionó, debió de ser encargado este por el entonces prior de la villa, el ilustrado D. Juan José de la Moneda (1770-1805) a D. Juan de la Cruz de Herrera, según consta en el índice sobre cartografía histórica de la provincia de Jaén editado por el Instituto Cartográfico de Andalucía.

Existe como, ya ha quedado patente, una memoria explicativa que complementó el trabajo. Memoria de la que no se deduce prácticamente nada en lo referido al núcleo urbano de la población, si exceptuamos que al final de ésta hace mención a una ermita que se encontraba en las inmediaciones del cerro San Juan y al castillo que lo coronaba.

Dicho esto paso a transcribir la memoria descriptiva que acompañó al documento y que publicara Tomás López en su Diccionario:

Esta villa de Cabra es la última del Obispado de Jaén, cuyo término confronta con el Arzobispado de Toledo y el de Granada. Ocupa su extensión tres leguas y un cuarto de otra; de levante a poniente, tiene dos leguas y un cuarto de otra; del norte a sur, cinco leguas y medio cuarto de otra. Su circunferencia se extiende a dieciocho leguas y medio cuarto de otra. Confronta a levante con el término de la villa de Quesada, de la que dista tres leguas y para pasar a ella se pasa el río Guadiana, distante dos leguas de esta dicha villa de Cabra, y en el cual no hay puente, y una legua antes de llegar al río están los cortijos del Larba, como Vm. advertirá cerca de la misma línea, en donde se van apuntados. A poniente, con el de la villa de Solera, la que dista una legua a aquella jurisdicción. Al norte con el de la ciudad de Úbeda, distante dicha ciudad seis leguas, y en el camino, una legua de este pueblo, está el Humilladero del Santo

Cristo de Burgos, que se venera en la parroquial de esta expresada villa de Cabra, del que hay tradición que en el mismo sitio reventó una mula que conducía la imagen del Señor a la ciudad de Guadix. Después están los cortijos de Neblín, pertenecientes a la jurisdicción de la villa de La Moraleda, que dista de este pueblo una legua en la que hay un castillo que llaman de Bélmez, y en los cerros varias atalayas que siguen el curso del río Jandulilla, el que pasa por el camino arriba expresado de la ciudad de Úbeda, en el cual no hay puente ni vareo, y próximo al camino hay un cerro que a causa de una atalaya que hay en él, le llaman el Atalayón.

Poco antes de llegar al río, se hallan las ruinas de un cortijo que llamaban Rincón Blanco, y después de pasar el río, se hallan las ruinas de las Ventas de los Guardas. Próximo a estas está el cortijo que llaman La Ventilla de la Miera, propio del término de la villa de Jódar, cuya situación está cerca del camino de la ciudad de Úbeda, y dista tres leguas de este vecindario. Al sur, con el de la ciudad de Guadix, la que dista ocho leguas. Y para pasar a ella, es indispensable llegar a la villa de la Alamedilla y antes pasar el río de Guadahortuna, la que está en el camino de Granada, distante tres leguas, y esta dicha de la Alamedilla, dos leguas. En el mapa verá Vm. los cortijos, cerros, montes, arroyos y caminos que hay en el recinto del término de esta villa, de la que no tengo que advertir cosa alguna respecto de ir figurados, sólo sí, que de los tres cerros que están sobre el Chantre, se olvidó poner los nombres, y de ellos es el primero el cerro de san Pedro, por la ermita y cortijos que tiene a la falda denominados así.

El segundo, el del Chantre, a causa de denominarse así la fábrica del vidrio que tiene al pie. Y el tercero el de la Peña del Aguila y el cerrillo, que está entrando a la población, con un castillejo que Vm. verá figurado y una ermita. Le llaman Pecho de San Juan.

EL ATLANTE DE BERNARDO ESPINALT Y GARCÍA (1787)

Aunque el trabajo que escribió en 1787 Bernardo Espinalt y García «El Atlante español o descripción general de todo el reino de España» no incluye ninguna representación cartográfica de Cabra, en su intento de diccionario geográfico sí que incluye una descripción que, en este caso sí que nos aporta mayor cantidad de datos, motivo por el que he considerado oportuno incluir el texto:

A nueve leguas de la ciudad de Jaén, a su Oriente en los confines de los Reynos de Granada y Murcia, está situada la villa de Cabra, ó Cabrilla, llamada del Santo Cristo para distinguirla de otras que del mismo nombre

hay en el Reyno de Córdoba, la que es cabeza de Condado, y ésta lo es del Vizcondado de su nombre, y está en la falda de la Sierra de San Cristóbal, á los trece grados y diez y seis minutos de longitud, treinta y siete grados y treinta y seis minutos de latitud, habitada de quinientos cinquenta y seis vecinos en una Iglesia Parroquial dedicada a Nuestra Señora de la O, y al Santo Cristo de Burgos, con un prior, y algunos Beneficiados. Hay una fábrica de vidrio, varias Ermitas, y entre ellas la de Santa Ana, que ha servido de Parroquia algunos años, un Hospital para peregrinos, con una Ermita de Nuestra Señora de la Misericordia, fundado por la Venerable Hermana Marta de Jesús; tres fuentes públicas, y extramuros una muy abundante llamada el Nacimiento, con la que andan dos molinos y se riegan varias huertas. Su término tiene diez y ocho leguas de circuito, el que atraviesa el río Guadiana, y varios que la fertilizan, y le hacen producir trigo, cebada, aceyte, esparto, y sus huertas fruta, y hortaliza: está cubierto de olivos, y árboles frutales, y sus montes de encinas, alcornoques, chaparros y enebros. El principal comercio de sus habitantes consiste en labrar vidrio, y esparto, y llevarlo á vender a los Pueblos comarcanos, y sacar del enebro el aceyte que sirve para curar la sarna al ganado.

Aunque no consta la época de fundación de esta Villa si que fue ciudad de alguna consideración en tiempos Romanos, conocida con el nombre de Vergilia, y que en el año 44, de nuestra Redención predicó en ella San The-siphon, discípulo de Santiago. Los Moros la aumentaron, y cercaron de altos muros, de la que fueron desalojados por el Rey don Alonso el Sabio, que la hizo aldea de la actual Úbeda; pero no pudiendo tolerar sus vecinos las correrías, que hacían los moros de Granada, se vieron precisados a desampararla, en cuyo estado permaneció hasta el año de 1530, en que se mandó poblar, por Real provisión del Emperador Carlos V, expedida en Madrid a 26 de enero; pero en el de 1545, se acabó de poblar, llamándola Cabrilla o Cabra, hasta que la compró don Jerónimo de San Víttores de la Portilla, el qual traxo una copia del Santo Christo de Burgos, la que colocó en la Iglesia Parroquial, y desde entonces se empezó a llamar Cabra del Santo Christo. Su señoría territorial ha sido de los Marqueses de la Rambla, hasta que sus vecinos juntaron la cantidad en que la habían comprado, y en el día es Realenga, y como tal agregada a la Real Corona.

Nos encontramos pues ante una descripción considerablemente más completa que las anteriores, aportándonos datos nuevos (fuentes, molinos, ocupaciones, etc.). El número de habitantes en esta fecha ha continuado en aumento pues son 556 vecinos ó 2.502 habitantes, más de los que tiene la población en la actualidad.

Tanto este como el trabajo de Tomás López se publican aproximadamente en la misma fecha 1787, por lo que podríamos decir que ambos se complementan perfectamente, al incluir la descripción de este algunos de los datos que podíamos echar en falta en el anterior.

EL DICCIONARIO DE PASCUAL MADOZ (1845-1850)

Pascual Madoz fue el director del «Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar», de forma paralela, el ilustre cartógrafo giennense Francisco Coello publicaría su «Atlas de España y sus posesiones de ultramar», en el que incluyó mapas de 34 provincias de las 49 que entonces tenía España, sin embargo, su provincia natal fue una de las olvidadas en este atlas.

La descripción que nos ofrece el diccionario de Madoz sobre Cabra del Santo Cristo, además de aportarnos nuevos datos sobre su urbanismo, nos relata algún acontecimiento como el robo perpetrado en la Iglesia en el año 1834.

Cabra del Santo Cristo: Villa con ayuntamiento, al que está agregada la aldea de Larva, en la provincia y diócesis de Jaén, partido judicial de Huelma, audiencia territorial y capitanía general de Granada: Situada en la falda E. De Sierra Cruzada, rodeada de los cerros Canjilones por el N., Chantre y Peña del Aguila por el E., Cerro Molino por el S. Y por el O. La mencionada sierra; su clima es sano; la combaten generalmente los vientos del N. y S., y las enfermedades más comunes son los dolores de costado y pocas intermitentes. Forman el casco de la población 390 casas de sencilla construcción, con algunas comodidades, distribuidas en calles anchas y casi rectas, y una plaza en cuyas esquinas principales hay una cruz de alabastro cuya columna es de una pieza de 3 varas de alto; la casa de Ayuntamiento en la que está la cárcel y el pósito, es sencilla, y de buena distribución interior; la escuela a la que asisten 75 niños, está dotada con 3.300 rs.; y las aguas que se usan son de 3 hermosas y abundantes fuentes: la Iglesia Parroquial (Ntra. Señora de la Encarnación), tiene el anejo de la aldea de Larva (San Pedro), y la ermita de San Eufrasio del Tarahal que pertenece en la temporal a Quesada: el edificio de la iglesia, de sólida y bonita construcción con varios objetos como púlpito, pilas, etc., de jaspe, consta de una espaciosa nave y crucero, con dos hermosas portadas de orden corintio, buen órgano en el coro sostenido por dos arcos; sacristía bastante capaz adornada con bonitas pinturas, y una buena torre de piedra. En el año 1834 fueron

abiertas las puertas del templo y robado por segunda vez, llevándose entre otras cosas 8 lámparas de plata; la custodia que ha quedado es hermosa. El curato, de 2º ascenso, está servido por un prior, un cura teniente, un sacristán, un sochantre y un organista. Dentro de la población se hallan las ermitas, Santa Ana, La Misericordia y San Marcos y extramuros en la falda de sierra Cruzada, la de Ntra. Sra. Del Rosario. Confina el término por el N. con el de Jódar a 3 leguas; E. Con el de Quesada a 3; S. Con el de Alamedilla (provincia de Granada) 2, y O. Con el de Solera 1 y media: tiene abundancia de aguas para el riego y abrevadero de los ganados, y algunos sudaderos de sal: el terreno, parte llano y parte montuoso, con especialidad en el sitio llamado los Llanos, es bastante productivo. Caminos: uno de herradura desde Almería a la Corte, y otro transversal desde Cazorla y las villas para Granada, la costa y Málaga, en mal estado, a pesar de ser muy frecuentados, y el primero más recto y menos costoso que el que pasa por el Campillo de Arenas: la correspondencia se recibe de la administración de Baeza los Lunes y Jueves, por valijero, y se despacha los Miércoles y Domingos. Producciones: trigo, cebada, algún centeno, aceite, frutas, hortalizas y esparto en abundancia, que es un recurso para la clase menesterosa: se cría ganado lanar, cabrío y de cerda; caza de conejos y perdices. Industria: la del esparto, y piedras de afilar, telares de lino y cáñamo, 2 molinos de aceite y 5 harineros de cubo, y de una sóla piedra. Comercio de importación: vino, aguardiente, arroz, bacalao, pescado y naranjas; y de exportación trigo, cebada y algún aceite. Población 549 vecinos, 2.000 almas...

Si comparamos con el diccionario de Espinalt apreciamos un leve descenso en el número de vecinos, que pasa de 556 a 549 «2000 almas», lo que nos indica que el índice de población ya estaba muy consolidado, aunque eran lógicas estas bajadas debido al alto índice de mortalidad que ocasionaban algunas epidemias. En cuanto al número de casas, la última referencia que teníamos era de 1752 siendo entonces 336, pasando a contar con 54 casas más en un siglo aproximadamente. Se hace mención en este trabajo a las ermitas existentes en la localidad, aunque se olvida del Nicho (ermita del Sudor) y se describe la cruz de Serón.

LA IRRUPCIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS DE ARTURO CERDÁ Y RICO (1871-1921)

Me parece oportuno comenzar este apartado con parte del texto que incluye el trabajo que recientemente presentara a las XXI Jornadas de Estu-

dios de Sierra Mágina (9) y del que extracto lo referido a los motivos que llevaron al Dr. Cerdá hasta Cabra, su talla artística y la trascendencia de la construcción en el año 1900 de su nueva casa.

Como consecuencia de la construcción de la línea férrea que uniría Linares con Almería, la que atraviesa el término de Cabra de norte a sur y que discurre por este a lo largo de más de 30 kilómetros, y a raíz de la enfermedad de un hermano de Arturo que trabajaba en las obras, este joven médico de Monóvar deja su destino en Cox (Alicante) y se traslada hasta la población de Sierra Mágina para ejercer la medicina y, de paso, atender las necesidades de su hermano enfermo.

Aquí conoce y se enamora de Rosario Serrano Caro, una rica heredera de una familia oriunda de Andújar -aunque Rosario nació en Úbeda-, que posee gran cantidad de propiedades en Cabra y Larva, además de otros lugares. Pronto se casa con ella y se instalan en el número 36 (de la numeración actual) de la calle Santa Ana. Arturo ya era aficionado a la fotografía, pero hasta después de la muerte de su esposa, acaecida en 1902, no se dedicará a ella con exclusividad. Y es que la acomodada posición del Dr. Cerdá -en aquel entonces era la segunda fortuna más importante de Cabra-, hace que a la muerte de Rosario, divida sus tierras entre sus herederos a cambio de una prestación económica suficiente para dedicarse en cuerpo y alma a su gran pasión, la fotografía.

A partir de ese momento es cuando el Dr. Cerdá emprende numerosos viajes a Granada, donde gozaba de la amistad de artistas e intelectuales de la época (Rodríguez Acosta, López Mezquita, Loyzaga, entre otros), a su tierra, Monóvar, donde además manda a dos de sus hijos y donde su hija Pura pasa largas temporadas estudiando canto. También mantenía contacto con su paisano Azorín, al igual que con otros artistas levantinos como Sorolla. Pero la curiosidad de Cerdá lo lleva a viajar por toda España, Francia, Italia, Marruecos, etc., la gran cantidad de fotografías que día a día van apareciendo, así lo atestiguan y hacen de esta colección, una de las más sobresalientes de la época. Prueba de ello es la gran cantidad de premios y menciones recibidas en certámenes nacionales y extranjeros. Alternando sus viajes con largas estancias en su pueblo de adopción; de adopción y de vocación, porque Arturo fue un Cabrileño excepcional, prueba de ello fue la decisión de quedarse entre nosotros una vez fallecida su esposa. Aquí vivió otros 19 años más y aquí reposan sus restos desde aquel 21 de Febrero de 1921.

(9) LÓPEZ RODRÍGUEZ, Ramón: «Evolución en el urbanismo de Cabra del Santo Cristo desde la época del Dr. Cerdá y Rico hasta nuestros días». *Sumuntán*, n.º 20 (2004).

Después de esta pequeña introducción biográfica de Arturo Cerdá y Rico, continuamos con el tema de este trabajo y marcamos, como un hito importante del cambio experimentado en el caserío de Cabra del Santo Cristo, la decisión del Dr. Cerdá de construirse su nueva casa.



Arturo Cerdá, hombre culto y de un refinado gusto, decide construir una nueva vivienda, para lo que compra en la calle de La Palma –esquina con Santa Ana– una casa, la derriba y con albañiles procedentes de Monóvar, se construye una nueva, que por sus características, es la primera casa regionalista de Cabra del Santo Cristo. Terminada en 1900, es de planta cuadrada, todas las habitaciones se asoman a un patio central que está cubierto por una gran montera de cristal, con lo que consigue que la luz cenital llene toda la casa y construyendo también un entresuelo de cristal para que esta luz, gran obsesión de Cerdá, pudiera llegar hasta la planta baja.

Zócalos cuajados de la sevillana cerámica de Ramos Rejano, estucos en las paredes que imitan a los de la Alhambra, artesonados y un refinado gusto en los detalles, harían de este lugar el idóneo para mostrar la obra del ilustre Cabrileño, algo de lo que las autoridades locales hace tiempo que están sensibilizadas y es posible, que en un razonable período de tiempo, esto pueda ser una realidad.



La casa de Cerdá fue la primera de Cabra en contar con agua corriente, para lo que se canalizó el agua proveniente del Nacimiento y se instalaron surtidores en distintas estancias de la vivienda. En la planta superior estaba «el cuarto de los retratos», que era la estancia adonde revelaba sus fotografías, en ella entraba la luz a través de una ventana con cristales rojos, azules y blancos, en función de los efectos que el genio de la fotografía quería obtener en sus instantáneas.

Efectivamente, fue determinante el hecho de que Cerdá decidiera construirse su nueva casa en el año 1900 para que el resto de la pequeña burguesía local rivalizara a partir de ese momento por construir o reedificar las suyas basándose en el nuevo estilo hasta entonces desconocido. Estilo que debió fascinarles a tenor del gran número de edificaciones de estos caracteres surgidos en Cabra a partir de ese momento y que continuaría hasta mediados del pasado siglo, motivo este por el que Cabra del Santo Cristo ofrece actualmente en sus calles más céntricas un aire de monumentalidad impropio de una villa rural.



La casa de Cerdá y la aparición de las primeras casas regionalistas de Cabra del Santo Cristo una vez concluida ésta (1900-1904).

Además, y como ya dijera en la introducción de este trabajo, la grandeza de la colección de Arturo Cerdá y Rico es que, a parte de su indudable valor artístico, es en la actualidad una fuente inagotable para el estudio de diversos temas, principalmente de carácter etnográfico, pero también periodístico –la colección de instantáneas sobre la inauguración de la línea férrea, o eventos como la visita del obispo, son algunos ejemplos–, o como en este caso para el estudio de la evolución urbanística.

Son pocos los enclaves de Cabra los que escaparon del objetivo de la cámara de Cerdá, si bien no son todos los que a mí me hubiera gustado, estoy seguro de que aún quedan por salir a la luz nuevas fotografías que nos muestren algunos lugares que, aun a fecha de hoy no sabemos cómo eran, entre ellos el exterior de la antigua iglesia de Santa Ana –sí que existe una fotografía de su interior–.

Un caso significativo de esto último que me causó una gran sorpresa, ocurrió cuando ojeaba fotografías para la realización del trabajo que presenté en las jornadas que anualmente organiza CISMA. Apareció una fotografía en la que posaban dos de los nietos de Cerdá al pie de una cruz de piedra, no tardamos en localizar otra foto –con la emulsión bastante deteriorada– en la que se veía esta cruz desde una perspectiva más lejana tras la que se divisaba el casco urbano de Cabra. Inmediatamente comunicamos el hallazgo a Lázaro Gila, quien hizo las consultas necesarias para deducir que se trataba de la cruz de término que donara en el siglo XVII la cofradía de Guadix y que estaba aquí colocada (ermita del Rosario) al ser éste el lugar adonde esta cofradía era recibida por el clero local.

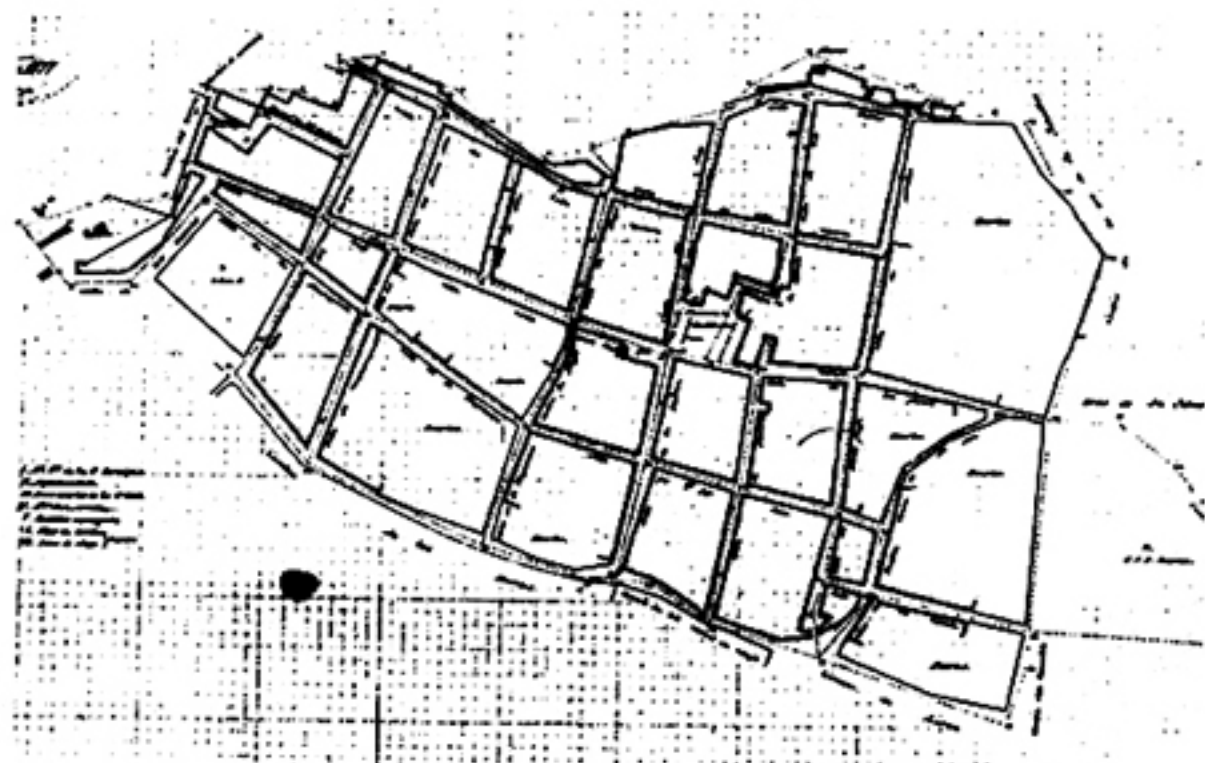


Como dato anecdótico, nadie en Cabra del Santo Cristo sabía de la existencia del elemento urbanístico en este lugar pues, muy longeva tendría que ser una persona para recordar algo que desapareció cuando se acometieron las obras de ampliación de la carretera de la Estación durante los primeros años del siglo XX.

Creo que con lo expuesto en este apartado queda claramente demostrada la enorme importancia que para este tema suponen, de una parte la importante aportación de la obra del ilustre hijo adoptivo de Cabra, y de otra el hito que supuso para el cambio en la fisonomía de la localidad, la decisión de este de construir su nueva casa.

EL CALLEJERO DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO (1896)

Es este un interesantísimo documento que nos aporta gran cantidad de datos sobre el estado urbanístico de la población en los años finales del siglo XIX, documento que viene a ser un complemento perfecto a las fotografías del Dr. Cerdá, pues éste se realizó durante el tiempo en que Arturo Cerdá captaba en imágenes el estado de la localidad.



Plano del callejero realizado por el Instituto Geográfico y Estadístico. Año 1896 (10).

El trazado urbanístico en la zona conocida entonces como la Virgencica –actualmente la parte central de la calle Santa Ana– nos muestra que por entonces ya estaban trazadas estas calles, pero que aún eran muy pocas las edificaciones existentes a tenor de las líneas de fachada representadas en el plano y que vienen a corroborar las fotografías de la colección de Cerdá. Llegando a completar antes de su desaparición como si de una película se tratara, el proceso de construcción de las casas de esta zona.

El estado urbanístico de la plaza de la Constitución permaneció casi inalterable durante la estancia en estos lares del de Monóvar. Las fuentes que des-

(10) Término municipal de Cabra del Santo Cristo: [Plano de población]: provincia de Jaén, región Jaén/[Instituto Geográfico y Estadístico]. Versión original: 1 plano, ms., 40x48 cm. Instituto Geográfico Nacional-AD.



cribiera Espinalt en 1787, y que permanecieran hasta bien entrado el pasado siglo, o también aparecen señaladas en este callejero, fue en estas mismas fuentes adonde Cerdá obtuvo bellas escenas costumbristas. Edificios históricos hoy desaparecidos, como la iglesia de Santa Ana, también vienen señalados en este callejero, complementándose con la fotografía de Cerdá que nos muestra su aspecto interior.

Otros enclaves marcados en este callejero son el cuartel de la Guardia Civil, que entonces se encontraba en la calle Río, la escuela (junto al Ayuntamiento), y lugares como la era de San Sebastián, el cementerio, la iglesia y el Ayuntamiento.

Muy interesante también resultan las modificaciones realizadas en la toponimia de las calles de las que hago un detallado estudio en el trabajo que presentara a las XXI Jornadas de Estudios de Sierra Mágina. Siendo prácticamente la misma que la actual, pero con algunos cambios significativos, de entre ellos el que más me llamó la atención, el de la calle Amargura, que entonces se denominaba al último tramo de la actual calle Santa Ana.

DESDE LA MUERTE DE CERDÁ HASTA LA ACTUALIDAD

Son muy escasos los testimonios gráficos del período comprendido entre la desaparición del Dr. Cerdá y la posguerra (1921-1940), y menos aún los que nos ofrezcan detalles sobre el urbanismo de la población, aún así he encontrado algunos muy significativos que ponen de manifiesto el cambio experimentado por la plaza de la Constitución en aquellos años.



En la instantánea adjunta podemos apreciar una perspectiva de la plaza antes de su configuración actual, es decir cuando el desnivel existente se salvaba con dos calles laterales y un espacio central en pendiente. El aspecto que ofrece la plaza en esta foto no difiere del de las

fotos del Dr. Cerdá, no en vano la fecha de ésta debe ser hacia 1920. Foto del archivo del I.E.G. que forma parte de un porfolio editado en Barcelona por A. Martín. De la fecha exacta y del autor no sabemos nada, aunque es muy probable que el editor encargara estas fotos a algún profesional de la zona.

Del año 1923 es la descripción de la villa que realiza D. José Caro Perales en «Cabra del Santo Cristo, Apuntes para su historia», donde publica su autor un compendio de los manuscritos que dejara el maestro cabrileño D. Fernando Gámez Vera. En el apartado que titula «Datos geográficos, topográficos y agrícolas de esta villa» podemos leer lo que sigue:

Tiene cuatro calles verticales muy pendientes; catorce transversales llanas, aunque no horizontales, y una extensa plaza rodeada de árboles, cerca del centro. Las calles son casi rectas y están empedradas, exceptuando la calle de La Palma que está arrecifada por ser donde empieza el camino vecinal que conduce a la Estación. La mayor parte de las fachadas y de las habitaciones interiores de las casas, están enlucidas con yeso y las blanquean con frecuencia. Cada vecino acostumbra a barrer la puerta de la suya y aparecen las calles limpias y aseadas. En todo hay excepciones y en esto también; existen en las partes altas del pueblo unas miserables viviendas formadas por cuevas, o sea huecos subterráneos, donde habitan los vecinos más abandonados de la fortuna, en compañía de animales domésticos y de sus inmundicias.

El número de habitantes se aproxima a los 4.000, sin contar los del anejo de Larva, que tiene unos 1.500.

Un magnífico manantial de agua clarísima, cristalina, potable y muy agradable, brota a unos 450 metros al sur de la población y a mayor altura, por lo que llega a ella con la corriente necesaria, conducida por una tubería de atanores de barro que la recogen en su sitio de emergencia, que está cubierto adecuadamente para evitar el contacto con el exterior, así es que el agua no ve la luz hasta que sale por los caños de las fuentes del pueblo, que son cinco, sin contar otras dos que hay cerca del mismo, pero no dentro de su casco o radio edificado. Todas las fuentes, además del caño o caños donde recogen el precioso líquido necesario para el consumo de los vecinos, tienen un pilar apropiado para que en él beban las caballerías agua limpia.

Esta descripción es bastante más extensa pero considero que esta es la parte que más nos interesa en el presente trabajo, ya que en el resto nos habla su autor de los cultivos, los caminos, las estaciones, industrias y ocupa-

ciones de los vecinos, entre otros. Datos sin duda interesantes pero que alargarían innecesariamente este capítulo.



Propiedad de D. Julio A. Cerdá Pugnare son algunas fotografías muy interesantes de esta época, como las que ilustran este párrafo de la calle Soto. La fecha de la primera debe de ser hacia 1920 y aunque pudiera parecerlo, su autor no es Arturo Cerdá. De la segunda sí que conocemos la fecha exacta, se trata de 1929, año en que según el profesor Gila Medina se estrena la peana del trono del Cristo de Burgos, siendo ésta la procesión en que sale por primera vez a la calle. Como detalle urbanístico, apreciamos en la segunda un pavimento mucho más regular que en la primera, aún tratándose de cantos rodados, pero mejor colocados y unas piezas en «v» a modo de cuneta en la parte central de la calle por donde discurrían las aguas provenientes del nacimiento para regadío de los abundantes huertos existentes en el casco urbano de la población. También aparecen en esta los acerados, por lo que hemos de suponer que a la vez que se urbanizó la plaza en 1929, se haría lo propio con las calles adyacentes.

Fue en el año 1929 cuando se acometieron las importantes obras de reforma de la Plaza de la Constitución, dividiendo esta en dos niveles y adaptándola a la topografía del terreno eliminando la pendiente que anteriormente tenía en su parte central. De esta época he encontrado algunas fotografías, si bien como en los casos anteriores, desconozco su autor. En torno a esa fecha son las siguientes fotos de la plaza una vez reformada, en la última podemos apreciar el bonito aspecto que ofrecía uno de los edificios de la parte este, fachada con caracteres de la arquitectura pictoricista y que fuera remodelada tras la guerra civil.

A buen seguro existen más fotografías de esta época guardadas con celo por muchas familias de Cabra, por lo que sería interesante hacer un llama-



Plaza de la Constitución, h. 1930.

miento para sacar a la luz estos valiosos testimonios gráficos, algo que no descarto para un futuro.

Son muchos más documentos gráficos los existentes posteriores a la guerra civil, pues como ya dijéramos, es a partir de entonces cuando Sebastián Moreno comienza su carrera profesional como fotógrafo. Durante los años cuarenta y cincuenta se comienzan a acometer las principales obras de urbanización e infraestructura de la población, urbanización, abastecimiento, saneamiento, etc., lo que también originó la aparición de nuevos planos.



Panorámicas de Cabra, años 40. Fotos: Sebastián Moreno Ochoa.

Con la llegada de los prósperos sesenta comenzaron a proliferar las cámaras fotográficas domésticas, lo que vino a incrementar de manera importante la cantidad de documentos gráficos. Como este que conservaba mi padre (Francisco López) del día de la inaugu-



ración de la calle Pardo Gayoso en la barriada de la Paz, durante esta década en la que se produjo el ensanche de la población.

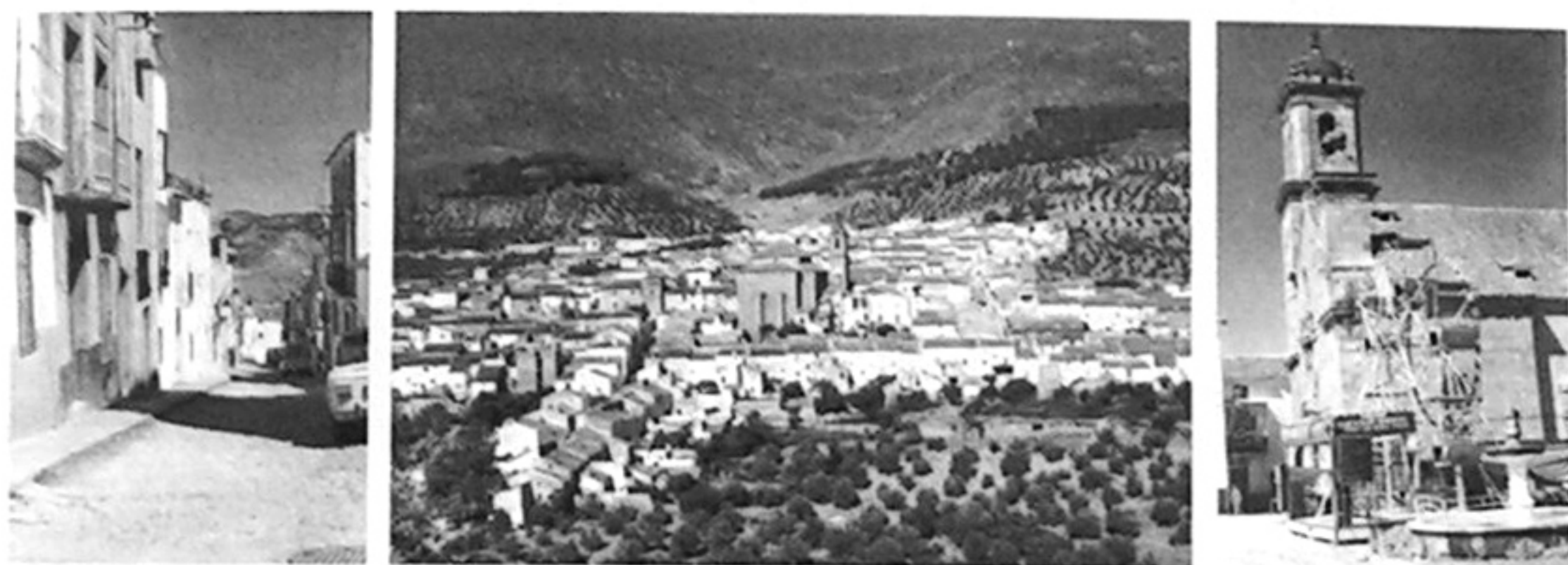
Los programas de fiestas han contribuido sobremanera en las aportaciones gráficas del estado de la localidad, ya que al tratarse de un medio que llega a la totalidad de la población, siempre se han utilizado como escaparate para mostrar al ciudadano los últimos logros del consistorio, recogiendo estos también en algunas ocasiones fotografías de otras épocas, como el del año 1972 cuya portada era de Cerdá y donde Manuel Urbano Pérez Ortega escribía, ya entonces, sobre el maestro de la fotografía.

El primer programa de fiestas que he podido conseguir corresponde al año 1943 y a buen seguro que sería de los primeros, pues lo más probable es que con antelación se confeccionaran carteles que incluyeran el programa, uno de los cuales descubrí no hace mucho tiempo en una casa de Cabra y que correspondía a las fiestas de 1897. En ese programa de 1943 abundan las fotos de la plaza de la Constitución, pues por entonces se ejecutaron algunas obras de pavimentación y urbanización en la misma. En esta instantánea podemos observar el quiosco de la música que se instaló junto al Ayuntamiento. Como algo anecdótico aparece también en este programa una fotografía de la casa adonde se encontraba el Auxilio Social.



Además de Sebastián Moreno Ochoa, fotógrafo local anteriormente mencionado, otros fotógrafos profesionales realizaban trabajos en Cabra, durante los días de fiestas principalmente, el último de ellos y al que pertenecen

las siguientes fotos fue el popularmente conocido como «Buena vida», natural de la vecina localidad de Huelma nos estuvo visitando hasta bien entrada la década de los ochenta.



Cabra del Santo Cristo. Año 1978.

La postal ha sido otro importante documento gráfico muy válido para el estudio de la evolución urbanística. No puedo establecer una fecha aproximada del momento en que se comenzaron a hacer postales en Cabra, pero el mismo Cerdá comenzó a imprimir muchas de sus fotografías en papel de postal que adquiría en Francia. Después saldrían a la venta fotos con diversas panorámicas de la localidad, de la plaza, o de la iglesia, algunos ejemplos son las de los años 30 y 40 que ilustran este trabajo. Es a partir de los setenta cuando salen a la venta colecciones de postales en color con el formato que hoy conocemos.



Tarjetas postales. Año 1970.

En la siguiente colección de tarjetas postales editada en 1998 se pueden apreciar los considerables cambios urbanísticos sufridos en la población a lo largo de las últimas tres décadas, no en vano, posiblemente estemos ante el principal cambio urbano experimentado por la localidad desde el primer tercio del siglo XX cuando los edificios de caracteres regionalistas sustituyeron

ieron en las calles más céntricas a las edificaciones que se podrían encuadrar dentro de una arquitectura más popular. Motivado ello por la continuación del ensanche que comenzara a finales de los cincuenta con la creación de la barriada de la Paz y la posterior aparición de las nuevas barriadas.



Tarjetas postales. Año 1998 (11).